

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera: Objetivos de la Reunión

Buenos Aires 11 Abril 2013

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera

¿Qué Perseguimos?



¿Para Qué?



“**Sistematizar** la clasificación de los pasos de frontera en función de nivel de funcionamiento y servicio, así como su evolución en el tiempo”

“Para elaborar un diagnóstico actual **objetivo** de los pasos de frontera de API y poder **evaluar** su evolución en el tiempo”

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera

¿Qué ofrece un estándar?



¿Qué ofrece un indicador?



“Nos ofrece una **imagen clasificada** del estado de un paso de Frontera en un momento determinado”

“Una **herramienta objetiva y sistemática** de medición”

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera

Ejemplo de Estándares:

- E1=Paso de Frontera Óptimo
- E2=Paso de Frontera Deseable
- E3=Paso de Frontera en Desarrollo
- E4=Paso de Frontera Mejorable

	2013	2016	2020
P. Fra A/B	E4	E2	E1
P. Fra C/D	E3		E3		E2

“Los Estándares se obtienen evaluando determinados **ASPECTOS** del proceso fronterizo”

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera

Ejemplo de Aspectos:

- A1=Red Vial
- A2=Infraestructura
- A3=Operativa del Paso

“Cada Aspecto se evalúan en función de los valores de sus **INDICADORES**”

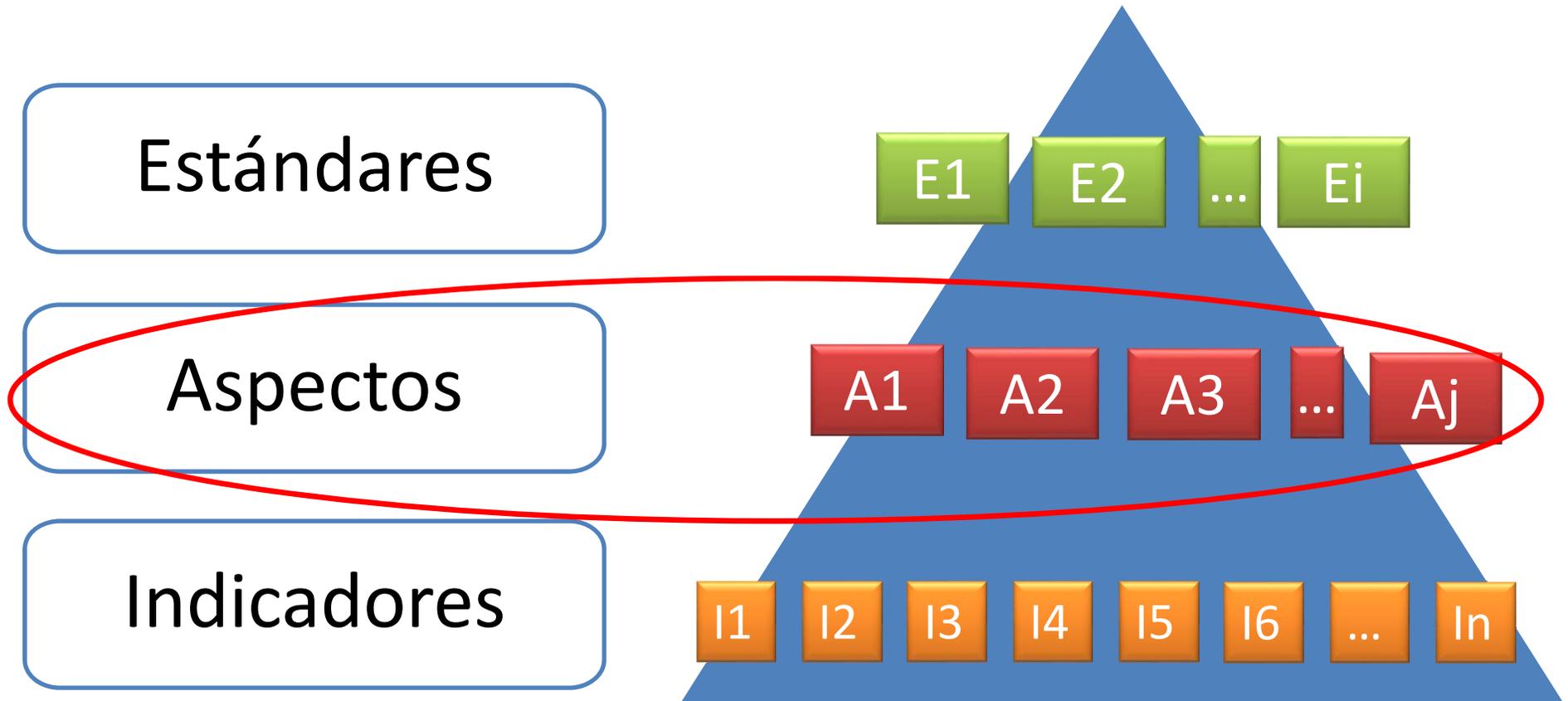
	I1	I2	I3
A1	Estado de la Vía	Conexiones red primaria		
A2	Habitabilidad	Adaptación		
A3	Eficiencia	Gestión de Entradas		

GTE sobre Estándares e Indicadores de Pasos de Frontera

“Para Cada Indicador será preciso elaborar una **ficha** **detallada** de descripción y medición”

INDICADOR: Número de Manifiestos de entrada presentados en la Aduana por vía electrónica.					
<u>ACCION PROGRAMATICA 1.1:</u> Impulsar el uso de tecnologías de la información (TI) en la presentación de documentos aduaneros.					
<u>PROGRAMA ESTRATÉGICO 1:</u> Aumentar la eficacia de los controles en frontera y puntos de entrada o salida de mercancías.					
<u>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:</u> Mejorar el control de la entrada y salida de mercancías en/al país en condiciones de seguridad y previo el cumplimiento de la normativa vigente.					
DEFINICIÓN/SIGNIFICADO					
Según el Anexo A del Convenio de Kioto, Manifiesto o declaración de carga (de entrada) es “la información presentada con anterioridad o en el momento de la llegada de un medio de transporte de uso comercial que proporciona los datos exigidos por la aduana relativos a la carga introducida en el territorio aduanero”.					
El programa estratégico responde al Pilar 1 (Aduanas-Aduanas) del Marco Normativo de la OMA. El indicador compara la cantidad de Manifiestos de entrada que se envían al sistema de la Aduana en forma electrónica con el total de Manifiestos de entrada que se presentan a la Aduana por cualquier vía. Se incluyen los Manifiestos marítimos, aéreos y terrestres presentados.					
PROPOSITO					
El indicador mide el avance en el uso de TI en la presentación de manifiestos o declaraciones de carga.					
FORMA DE CALCULO					
Número de Manifiestos de entrada presentados en la Aduana por vía electrónica / total de Manifiestos presentados en la Aduana x 100.					
CARACTERISTICAS DEL INDICADOR					
CLASE DE INDICADOR		ESTRATÉGICO		EFICACIA	
				X	EFICIENCIA
		X OPERATIVO			
				CUMPLIMIENTO	
UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA MEDICIÓN			TENDENCIA (creciente, neutra o decreciente)	
Porcentaje (%)	Semestral			Creciente	
VALORES					
COBERTURA	RANGO (estimado)	REFERENCIA (a)	VALOR (del indicador) (b)	FACTOR DE CONVERSIÓN (c)	VALOR (del indicador en escala de 10)
				10/(a)	(b)*(c)/a
RESPONSABLES Y USUARIOS					
Responsable (de proveer los datos):					
Fuente de la información:					
Usuarios:					
COMENTARIOS/OBSERVACIONES					

3 Niveles de Definición



Estándares

E1

E2

...

Ei

Aspectos

A1

A2

A3

...

Aj

Indicadores

I1

I2

I3

I4

I5

I6

...

In